

La Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense y el Censo del 2020

Ya respondí al Censo del 2020. ¿Esto es lo mismo?

La Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense es diferente del Censo del 2020.

¿En qué se diferencia la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense del Censo del 2020?

La Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense (ACS, por sus siglas en inglés) muestra cómo vivimos: nuestros empleos, viviendas, educación y más. La ACS proporciona información sobre las necesidades sociales y económicas de su comunidad todos los años. Por ejemplo, los resultados pueden usarse para decidir dónde se necesitan nuevas escuelas, hospitales y estaciones de bomberos.

El censo se realiza una vez cada 10 años para proporcionar al Congreso un recuento oficial de toda la población de los EE. UU.

¿Tengo que responder a la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense?

Sí, la ley requiere que usted responda a la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense (Título 13 del Código de los EE. UU.).

Su respuesta ayudará a que su comunidad reciba la parte que le corresponde de los fondos federales. Los datos ayudan a determinar cómo se distribuyen más de \$675 mil millones a los estados y a las comunidades cada año.

¿Pueden usarse mis respuestas al Censo del 2020 para la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense?

No, sus respuestas al Censo del 2020 no pueden usarse para la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense (ACS, por sus siglas en inglés). La ACS hace preguntas sobre temas que no aparecen en el Censo del 2020, tales como educación, empleo y transporte.

¿Por qué me eligieron para la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense?

La Oficina del Censo de los EE. UU. escogió esta dirección, y no a usted personalmente, como parte de una muestra seleccionada al azar.

¡Gracias por su participación!

